

2
dho machos en cuenta de la portion que
dho D. Fulgenzio de Exea habia voluntaria^{mente}
ofrecido a promptar para subvenir a dho gastos
La Ymbiada dho Canonicos por dho machos con lo
que ha de pado desayrados a lo que proponen y mas
constandole ser Comisarios de la Ciudad. pomenlo
en su noticia esperando que sobre ello tome la
Resolucion conveniente = Y por la Ciudad entendida
la proposicion de dho ^{señores} Comisarios = Acordo practi
quen la mayor viveza y eficiencia y diligencia para que
los dho Eclesiasticos y demas ganaderos cumplan con
el entrego prompto de las portiones que tienen ofre
zido para dho gastos y en lo que mira a lo execu
tado por el Canonicos d Fulgenzio de Exea despues
ziando la diligencia que hizo d Ymbiada por lo
quatro machos que dispuso se entregasen para dho
gastos, dho señores Comisarios haban de maten y si
van para ellos y se tenga presente lo operado en e
ste punto por parte de dho Canonicos d Fulgenzio
de Exea en los casos y cosas que se le ofusieren
Congra Ciudad =

1
Su Señoría
Este Ayuntamiento a vista de Pedro de Juan
Antonio Ladron de Guebara Guarda de Campo y
buerto en que se pone en la Consideracion de
Ciu. como el mayor dolo de propios pretendi
cutarle por la pensión que debe de la Menda
de la bara que se puso a fianzados para
la requirida de la cantidad en que se re
mato: Y quietam bien tiene hechas muchas



